



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS EN LA PARCELA DE ZONA VERDE 503 Y 504 DEL P.P. SECTOR III.

(Expediente nº 83/19 - Mesa 1ª)

ASISTENTES:

Presidenta:

Dª Concepción Muñoz Yllera

Vocales:

Dª Mª Carmen Miralles Huete,
Interventora General.

D. Marco Antonio Hurtado Guerra,
Director de la Asesoría Jurídica.

D. Miguel Ángel Beneit Pérez,
TMAE Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

En el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las once horas dieciocho minutos del día diez de febrero de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de Dª Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Secretaria:

Dª Mª Carmen López Ventero.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación la Mesa comprueba que, para el presente procedimiento, se han presentado los siguientes licitadores:

- Plica nº 1: CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.
- Plica nº 2: TRAUZIA, S.A
- Plica nº 3: CODEREP SPORTS, S.L.U.
- Plica nº 4: INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.
- Plica nº 5: GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L
- Plica nº 6: URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.
- Plica nº 7: INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.I.
- Plica nº 8: PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.
- Plica nº 9: CEVIAM EPC, S.L.
- Plica nº 10: RAMÓN Y CONCHI, S.A.
- Plica nº 11: OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L.
- Plica nº 12: LANTANIA, S.A.U.
- Plica nº 13: MAVA 2000, S.L.

La Mesa de contratación procede, en acto público, a la apertura de los sobres y a la lectura de las proposiciones, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Suscrita por CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. en representación de CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, S.A., que ofrece una baja del 1,15% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 0,5%
- Mejora de arbolado: NO
- Mejora de arbustivas: SI
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Plica nº 2: Suscrita por _____, en representación de TRAUXIA, S.A., que ofrece una baja del 7,33% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: SI
- Mejora de arbustivas: SI
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Plica nº 3: Suscrita por _____, en representación de CODEREP SPORTS, S.L.U., que ofrece una baja del 7,75% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado
- Mejora de arbustivas
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 4: Suscrita por _____, en representación de ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L, que ofrece una baja del 13,10% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: Se oferta
- Mejora de arbolado: Se oferta
- Mejora de arbustivas: Se oferta
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Plica nº 5: Suscrita por _____, en representación de GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., que ofrece una baja del 2,61% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: Se oferta
- Mejora de arbustivas: Se oferta
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Plica nº 6: Suscrita por _____ en representación de URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L, que ofrece una baja del 5,51% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: SI
- Mejora de arbustivas: SI
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.



Plica nº 7: Suscrita por _____ en representación de INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L., que ofrece una baja del 10,02 % respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: NO
- Mejora de arbustivas: NO
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 8: Suscrita por _____, en representación de PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L, que ofrece una baja del 7,76% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: SI
- Mejora de arbustivas: SI
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 9: Suscrita por _____, en representación de CEVIAM EPC, S.L., que ofrece una baja del 5,32% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: 20-22 cm. o superior de aumento del perímetro de las especies arbóreas según PCAP
- Mejora de arbustivas: 20 uds. de incremento de la densidad de especies arbustivas en los distintos parterres de la zona según PCAP
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Plica nº 10: Suscrita por _____ en representación de RAMÓN Y CONCHI, S.A. que ofrece una baja del 16,70% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: 26 uds. de incremento
- Mejora de arbustivas: 20 uds. de incremento
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Plica nº 11: Suscrita por _____, en representación de OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L., S.L., que ofrece una baja del 10,80% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: SI
- Mejora de arbustivas: SI
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Plica nº 12: Suscrita por _____, en representación de LANTANIA, S.A.U., que ofrece una baja del 12,55% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado: SI
- Mejora de arbustivas: SI
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Plica nº 13: Suscrita por _____, en representación de MAVIA 2000, S.L., que ofrece una baja del 5,79% respecto al presupuesto base de licitación excluido el IVA que se repercutirá como partida independiente y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

- Ampliación del control de calidad de las obras: 1,00%
- Mejora de arbolado
- Mejora de arbustivas
- Ampliación del plazo de garantía: 2 años

Asimismo, señala que tiene previsto subcontratar la realización parcial del contrato y adjunta documento comprensivo con los datos relativos a dicha subcontratación.

Tras la calificación de la documentación administrativa presentada, la Mesa de contratación unánimemente declara definitivamente admitidas todas las plicas presentadas y acuerda elevar el expediente al Servicio correspondiente para emisión de informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas veintiocho minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria deo constancia.

LA PRESIDENTA,

Concepción Muñoz Yllera



LA SECRETARIA,

Mª Carmen López Ventero